



RESOLUCIÓN N° 1197/23/2025

POR LA CUAL SE RESUELVE CONCEDER PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL LIC. MARCELO MEDINA, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 2.009.448, EN SUS CARGOS COMO ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LAS ASIGNATURAS DIBUJO II Y PINTURA II Y SE DESIGNA REEMPLAZANTE INTERINO.

San Lorenzo, 23 de setiembre de 2025
Acta N° 23 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 11028 del 16/09/2025 de la Prof. Mag. LIA COLOMBINO, Directora del ISA, por el cual solicita extender el permiso al docente Lic. MARCELO MEDINA, con Cédula de Identidad N° 2.009.448, por motivos de salud, correspondiente a las carreras de Artes Visuales y Diseño de Indumentaria. La solicitud es que el permiso pueda ser concedido por lo que resta del semestre a pesar de que el médico le expide reposo desde el 25 de agosto al 25 de octubre de 2025.

El pedido de la dirección obedece a que los estudiantes prácticamente no han tenido clases este periodo con el docente y sería bueno que puedan evaluar con quien se desempeñó como docente con ellos.

Solicitan también el nombramiento de quien se ha desempeñado como encargado interino en el permiso solicitado en el primer periodo, el Lic. ELÍAS ISRAEL CANTERO SANCHEZ, con Cédula de Identidad N° 3.965.411. El Lic. Cantero ha accedido a llevar con su rubro actual, pero, de todos modos, necesitamos el trámite administrativo de nombramiento para llevar ambas asignaturas como encargado.

La RESOLUCIÓN del Consejo Directivo N° 58/03/2025 "POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA VINCULACIÓN TEMPORAL DE ENCARGADOS DE CÁTEDRA Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA PARA LAS ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS DE ARTES VISUALES Y DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCÉNICA Y URBANA, DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE".-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

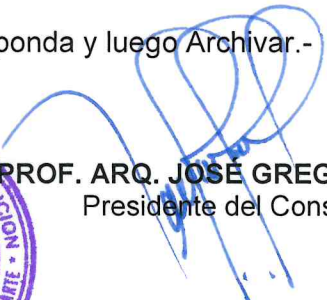
Art. 1º: **CONCEDER** permiso con goce de sueldo al Lic. MARCELO MEDINA, con Cédula de Identidad N° 2.009.448, en sus cargos como Encargado de Cátedra de las asignaturas Dibujo II y Pintura II, correspondiente a las carreras de Artes Visuales y Diseño de Indumentaria, Escénica y Urbana, desde el 25 de agosto del 2025 hasta el 31 de enero del 2026, por motivos de salud.-

Art. 2º: **DESIGNAR** al Lic. ELIAS ISRAEL CANTERO SÁNCHEZ, con Cédula de Identidad N° 3.965.411, como Encargado de Cátedra Interino de las asignaturas Dibujo II y Pintura II, correspondiente a las carreras de Artes Visuales y Diseño de Indumentaria, Escénica y Urbana, con sus rubros actuales de Auxiliar de la Enseñanza mencionadas, mientras dure el permiso del Lic. MARCELO MEDINA.-

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo